

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

ven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen:

Inscripciones.

monías. — 10 céntos del precio línea en la 1.^a plana, 20 céntos en la 3.^a — 50 céntos, después de la 3.^a monición. — 1 pes. en la 1.^a (pago anticipado). Los anuncios oficiales de los capuchinos pólitos pagarán 6 monas de 20 pesetas línea en la 1.^a plana, 10 en 3.^a y 5 en 4.^a y 5.^a de las columnas mortuorias. — 6 pesetas cada inserción á una columna de la 1.^a plana. — 5 en la 3.^a — 40 en la 1.^a (pago anticipado). — A dos columnas, doble precio. — A tres columnas: en la 4.^a plana, 20 pesetas. — En la 2.^a plana, 60. — En la 1.^a plana, 300.

1901. Núm. 12 198

nos de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, y para aquellos cuyos padres, no militares, prestaron excep-

La *Gaceta de Madrid* y los diarios oficiales de los ministerios de la Guerra y de Marina publicarán en breve las condiciones dentro de las cuales se admitirán dichas plazas y la documentación que los aspirantes habrán de presentar.

da á las contribuciones tan crecidas que pesan sobre el productor del suelo, debida al planteo y replanteo de viñas que tuvo efecto, á consecuencia del convenio franco español, que duró mientras Francia no produjo suficiente vino para su consumo, á la pérdida de nuestras colonias, á la falta de exportación á las Repúblicas americanas y á otras causas que sería largo enumerar, entre ellas las crecidas tarifas de ferrocarriles y el atraso en el cultivo, por la falta de instrucción agrícola, debía preocupar en primer término á nuestros gobiernos, si el estudio del asunto que deberían hacer les llevase á un convencimiento de que el principal ramo de riqueza en nuestra nación está en la agricultura.

Así, pues, prestándose nuestro suelo a un cultivo de tabaco doble mejor que el del suelo de Francia, de Bélgica y el de Alemania, ¿cómo se puede explicar que

Así, pues, prestandose nuestro suelo a un cultivo de tabaco doble mejor que el del suelo de Francia, de Bélgica y el de Alemania, ¿por qué no se concede a España lo que aquellas naciones tienen concedido?

Y conste que España no es sólo susceptible de producir tabaco de mejor calidad que el de aquellas naciones citadas, y no tan sólo en cantidad suficiente para el consumo, sino para la exportación en grande escala, y que si en algunas provincias se cosechaba en clase inferior, el resto de la producción española, de calidad y atropellos es la autoridad.

Hasta primero de año solo en Marruecos se violaba la correspondencia postal. De enero acá que actúa el alcalde á que nos referimos, la administración de correos de Montillana (con arreglo al modelo de Mazagan y Marrakesh) está en la casa del monterilla, quien, según parece, examina con parsimonia las cartas y periódicos que de Iznalloz trae de tres á cuatro días.

peor que el andorrano conocido con el nombre vulgar de Tana y que nos mezcla en el que fumamos la Tabacalera, y peor

peor que el andorrano conocido con el nombre vulgar de Tana y que nos mezcla en el que fumamos la Tabacalera, y peor que el que nos suministra en las clases superiores, no podría ser.

Dejémoslos, pues, de rutinas anticuadas que no conducen más que a la pobreza, cada día mayor de este desgraciado país, que no cultiva más que una quinta parte de su productivo suelo, estudiemos el cultivo que corresponda, y se adapte a cada región, permitámos el cultivo del tabaco, que sería una inmensa fuente de riqueza, y salgamos de esa apatía oriental que nos lleva, no tan sólo a perder de día en día lo que prodiga la naturaleza nos ha concedido, sino a nuestra completa ruina.

Permitase, repito, el cultivo del tabaco, estudié el cultivo del café, del cacao.

¿Puedése tolerar esto, ni dejar sin castigo a ese alcalde que pone sus manos pecadoras en lo que no debiera y a ese administrador de correos que confía a tal autoridad la correspondencia que, por las mismas reclamaciones de los vecinos sabe ha de ser violada?

Pues aún hay más, señor Gobernador.

¿Omní ha facultado a los alcaldes

cajo, del algodón, y fijémosnos en que así como la industria se desarrolla con la protección, porque se ha de empezar por el estudio, y en su desarrollo, necesita la

cajo, del algodón, fijémosnos en que así como la industria se desarrolla con la protección, porque se ha de empezar por el estudio, y en su desarrollo, necesita la rebaja de contribución y hasta la libertad de ello en aquellos productos que no rinden beneficios en los primeros años.

El estudio y la protección á la agricultura en países como el nuestro, en pocos años nos llevaría á poder quitarnos de encima el dictado de «nación pobre y llamada á desaparecer, según Mr. Chamberlain.»

ALED DRIDAW.

Migueléna

vacante en la Escuela elemental de Artes e Industrias de Villanueva y Geltrú.

Cátedra vacante. Se halla vacante la cátedra de Historia y Geografía política-descriptiva, en el Instituto provincial de Zaragoza.

Los catedráticos comprendidos en el artículo 117 de la ley de 9 de septiembre de 1857 y los excedentes podrán solicitarla en el término de quince días, acompañando sus hojas de estudios respectivas.

Variaciones en los impresos.—Se ha publicado una Real orden autorizando a los jefes de establecimientos docentes para que introduzcan en los impresos las variaciones precisas para la aplicación del reglamento de exámenes y grados.

Buques a la carga. Se hallan a la carga en el puerto de Málaga, y zarparán para Motril, los buques *San Francisco Javier* y *Palma*.

Nueva elección. Pasado mañana tendrá lugar en el edificio de la Universidad la elección de un senador por el distrito, que ha dejado vacante el Sr. Sánchez Roman al ser nombrado recientemente senador vitalicio.

Un robo.

Anteanoche se cometió un robo en la calle de San Isidro, núm. 16, casa que habita en la actualidad el rico propietario de Guadix D. Emilio Martínez Dueñas.

Los cacos, aprovechando la ausencia de los dueños, que se hallan veraneando, violentaron las puertas de entrada, suponiendo que con un cinzel de picapedrero, penetrando en todas las habitaciones de la casa, que se hallaban cerradas, por el mismo procedimiento.

De una de las habitaciones del piso principal se llevaron, entre otras cosas de menos valor, un medallón de oro rodeado de brillantes, tres ó cuatro rosarios de nácar engarzados en oro y varias cubiertas de plata.

Los cacos dejaron abandonados documentos de gran importancia que se guardaban en aquel sitio. También se ha echado de menos una caja de cigarrillos habanos.

El sereno del distrito, José Guzmán López, individuo que lleva prestando servicios en el mismo hace más de diez años, advirtió que las puertas de la casa se hallaban abiertas a la una y media de la madrugada.

Inmediatamente, y después de decir en la Casa de Socorro lo que había ocurrido, fué en busca del Sr. Dueñas, hijo, que se hallaba en la calle de la Duquesa, núm. 6, casa de unos parientes suyos.

Se presentó el joven en su domicilio a las tres de la madrugada, encontrándose, como antes decíamos, todas las puertas violentadas y los muebles y ropas en desorden, no pudiendo apreciar la magnitud del robo.

Ayer por la mañana telegrafió lo ocurrido a Guadix, donde se encuentra su padre.

En contestación a este telegrama recibió otro en el que se detallaban las alhajas desaparecidas, pero sin precisar si existían más por no recordarlo.

A las tres y media de la mañana llegó el hecho a conocimiento de los agentes de policía que se hallaban de guardia en la inspección del Campillo, los cuales se personaron en la casa robada.

Dichos agentes, después de adquirir algunos datos para dar conocimiento al juzgado de lo ocurrido, se retiraron con el propósito de capturar si podían a los ladrones, que hasta ahora se ignora quiénes sean.

Tampoco pudo el señor Martínez Dueñas precisar si le faltaban ropas, aunque es de suponer que sí.

Anciano atropellado. Anoche, a las nueve, fué atropellado en el Humilladero por el coche de Alhama, en ocasión de que este entraba en la capital, el anciano de 70 años Rafael Ibañez Ruiz.

Los agentes de policía condujeron al anciano a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida en la cabeza, de pronóstico reservado y otra en el tobillo del pie izquierdo, apreciándose además otras contusiones en distintas partes del cuerpo.

El mayoral del citado coche, Francisco Torres, creyendo sin duda que el accidente era mucho más grave, puso pies en polvorosa antes de que le pudiera detener la policía.

Esta hace gestiones para su captura.

El premio gordo.

Ha jugado un décimo del billete número 18 079 que obtuvo el premio de 140.000 pesetas en el último sorteo de lotería el conocido industrial D. Francisco Ganivet. Dieron a este señor la noticia de que le había tocado el premio gordo sus operarios, a los cuales convidó, regalando después a cada uno veinticinco pesetas.

El Sr. Ganivet adquirió también decimos de la aproximación y centena del premio mayor.

Un vecino de Torre Cardela, llamado Toribio Segovia Jordan, recolector de oficio, adquirió otros dos decimos de dicho billete, que fueron jugados entre él y José Jiménez Sánchez, también recolector como el anterior, Fernando Lozano Soto, jornalero, y el labrador D. Manuel Jiménez Hurtado. También jugaron en dichos decimos un vecino de Maracena llamado Miguel, vendedor ambulante de tocino, y el ventero de la Legua, en la carretera de Jaén, cerca de Granada.

Todos ellos llevaban iguales participaciones en el afortunado número 18 079.

Junta de escrutinio. Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta general de escrutinio para el examen y recuento de los votos obtenidos por D. Manuel La Chica en la elección de un diputado provincial, verificada el domingo último en el distrito de Salvador Campillo.

Presidió este acto el magistrado de la Audiencia D. Ramiro Fernández de la Mora.

Asistieron 25 interventores en representación de las diferentes secciones del distrito.

Actuaron de secretarios escrutadores los señores D. Agustín Llorente, D. Manuel Moreno Cortés, D. Francisco Vazquez Tamborindegui y don Manuel Forero.

El escrutinio general arrojó 7.140 votos en favor del único candidato señor La Chica, el cual seguidamente fué proclamado diputado provincial por el referido distrito de Granada.

Extendida el acta y firmada por los interventores presentes se disolvió la Junta general de escrutinio.

Los concurrentes fueron obsequiados después por el diputado electo con dulces, vinos y pastos.

Incompatibilidad. Por Real orden de Gracia y Justicia se ha declarado incompatible el cargo de Registrador de la propiedad con el de fiscal municipal.

El paseo del Salón. Anoche fué el paseo una admirable exposición de bellezas. Allí estaban las más hermosas damas granadinas, en número estupendo.

Momentos hubo, en que apenas se podía adelantar un paso en el Salón, ni por empuje del paseo central, ni en los laterales.

El piso regado poco antes de anoche no despedía la polvareda que otros días festivos.

La banda militar deleitó durante dos horas a la concurrencia. Música selecta y música popular, los seis números dirigidos con gran precisión y gusto por el Sr. Vico fueron interpretados fielmente por la banda de Córdoba. De *Cavalleria rusticana* oímos los principales pasajes de la obra, ejecutados maravillosamente. El ruego vehemente de *Santuzza* a la *mamma Lucia* resultaría mejor interpretado y más con forme al pensamiento de Mascagni si la banda diese menos aire de andante a ciertas frases, en cuyas aperturas la música se duerme. Pero conste que esto no es censura, sino buen deseo. Nosotros aplaudimos con el público la acertada dirección del nuevo músico mayor de Córdoba.

En suma, la velada de anoche en el Salón fué agradabilísima.

Heridos. Anteayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios para su curación:

José Aguilar Fernández, herido en el pie derecho y Josefa Beltrán Ansina con dislocación del fémur izquierdo, lesiones ambas producidas casualmente.

Antonio Sánchez Molina, herido en la mano izquierda a consecuencia de caída.

El niño de diez años de edad Joaquín Morente Ruiz, herido de alguna consideración en la cabeza, al ser cogido por una máquina trilladora y otro muchacho llamado Joaquín Arsuna, herido en la pierna izquierda al subirse en un árbol.

Otro robo.

Según parece, los robos están a la orden del día.

Anoche se cometió otro en la calle de Gracia núm. 49, casa que habita el carónigo de la Catedral, D. Hilario García Quintero.

El hecho hubo de cometerse entre ocho y nueve de la noche, hora en que el Sr. Quintero se hallaba en la calle.

Aprovechando esta ausencia los cacos penetraron en la casa sin violentar las puertas de entrada.

De un armario sacaron 15 pesetas en metalico y media docena de cubiertos de plata.

Hasta ahora no se sabe si faltan algunos objetos más.

Dos agentes de policía que acudieron en auxilio del Sr. García, registraron toda la casa, no encontrando a nadie en ella.

Se hacen gestiones para la captura de los autores del robo, que se ignora quiénes sean.

Porto. Se encuentra en San Sebastián el diputado a Cortes por la circunscripción de Granada, señor marqués de Porto.

Los conciertos en la Alhambra.—Muy animados y concurridos estuvieron ayer los dos conciertos que se celebraron en el hotel Siete Suelos. En los programas figuraban obras tan hermosas y agradables como las sinfonías de *Agmont*, de Beethoven, *Freischütz*, de Weber, *Guillermo Tell* y *Tancredi*, de Rossini y *Giraldia*, de Adán; el preludio siciliano é intermezzo de *Cavalleria rusticana*, de Mascagni; el nocturno V de Field; la serenata *En la Alhambra*, de Bteton; el *Pizzicato*, de Gene y otras.

Fueron todos los profesores muy aplaudidos, especialmente los solistas Sres. Romero (D. Enrique), Fernández (D. Guillermo) y Guislarro (don José).

Merecen sinceros plácemes los dueños del hotel y el organizador y director de los conciertos nuestro querido compañero el inspirado artista don Francisco de P. Valladar. Realmente esas fiestas musicales resultan de un agradabilísimo efecto, pues se une a lo selecto de la música la belleza y el encanto de la predigiosa Alhambra.

Fusion de sociedades. Léamos en el *Heraldo de Madrid*:

«Autores dramáticos y artistas cómicos están de enhorabuena en España.

Aquellas dos sociedades de libretistas y músicos, que estaban distanciadas por cuestiones de archivos, llamándose una «Sociedad de Autores» y la otra «Asociación de Autores, compositores y propietarios de obras teatrales», se han fundido en una sola, dando por terminadas todas las cuestiones que había entre ellas.

Las separaba un abismo profundo, un fiscoch, editor y empresario, que ya no es lo uno ni lo otro, merced a negociaciones recientes.

D. Florencio ha cedido sus derechos de autor a la Sociedad general de autores, mediante la cantidad de 300.000 pesetas, en que se ha justipreciado su lucrativo archivo.

Desaparecieron, pues, todas las rencillas y diferencias que existían entre los

autores, imposibilitados de asociarse con determinados elementos para la colaboración y con algunas Empresas de teatros para estrenar sus producciones.»

Comisiones mixtas de reclutamiento.

La *Gaceta* publica una Real orden que, por el interés que reviste, publicamos íntegra.

Dice así: «Remitido a informe de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado la consulta promovida por la Comisión mixta sobre interpretación de varios casos de los artículos 87 y 88 de la vigente ley de reemplazo con motivo del expediente de Isidro Ferrer, la expresada Sección ha emitido en este asunto el siguiente dictamen:

«Excmo. señor: Con Real orden expedida por el ministerio del digno cargo de V. E. en 20 de mayo último, se remite a informe de esta Sección, la consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona sobre interpretación de varios casos de los artículos 87 y 88 de la vigente ley de reemplazo, con motivo del expediente de Isidro Ferrer Porquera, del cupo de Cabares.

Las dudas de dicha Comisión se reducen a dos extremos:

1.º Si cuando la ley usa el masculino plural, sin que por ningún concepto aparezca incluido el caso, debe entenderse que el precepto se refiere igualmente a varones que hembras; y

2.º En caso afirmativo, si podrá la Comisión consultante disponer la ampliación del expediente del referido mozo Isidro Ferrer Porquera, que fué declarado soldado en 18 de abril último, por mayoría de votos, desestimándose la excepción 1.ª del art. 87 de la vigente ley de reclutamiento, que fundaba el interesado en ser hijo único, en sentido legal, de padre sexagenario y pobre, sin embargo de tener dos hermanas mayores de 17 años, solteras, no impedidas para el trabajo.

Expone la Dirección general de Administración en su nota, que el sentido literal, claro y expedito de la ley de reclutamiento, tanto en los varios casos del artículo 87, cuando dice *hermanos* sin distinguir de sexos y referirse a circunstancias que solo pueden concurrir en los varones, como la de servir en el ejército u otras semejantes, debe entenderse que se habla de los varones y de las hembras indistintamente, entendiéndose lo mismo con respecto a la palabra hijos.

No obstante añade la Dirección, y sin que esto contradiga el expresado criterio, la existencia de hermanas solteras mayores de diecisiete años no impedidas ó casadas con marido no pobre, no puede bastar para destruir el concepto de unicidad legal de los mozos sino en el caso que dichas hermanas posean bienes propios, ejerzan una carrera, profesión, ó industria de las reservadas a la mujer, ó se compruebe que su marido, por voluntad propia, sostiene a la madre, padre, ó hermanos de ellas; esto es, a la persona que produce la excepción del mozo.

Visto lo expuesto y los artículos 87 y 88 de la vigente ley de reemplazo, considerando, en efecto, que cuando la ley dice *hermanos* ó *hijos* sin distinguir de sexos, debe entenderse que se habla de varones y de hembras, a no ser que especialmente aida a circunstancias que solo pueden concurrir en los varones;

Considerando, no obstante, que la existencia de hermanas mayores de diecisiete años, solteras ó casadas con marido no pobre, no bastará a destruir el concepto de unicidad legal de los mozos, a no ser que dichas hermanas cuenten con medios propios para mantener al padre ó madre, ó se acredite que el marido de las mismas hermanas las mantiene.

La Sección opina que debe resolverse la consulta de la Comisión mixta de Tarragona en el sentido que indica la Dirección general de Administración.

Habiendo tenido a bien S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, resolver de conformidad con el preinserto dictamen.

Nombramiento. Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase de administración con destino a la secretaría del Gobierno civil de esta provincia D. Manuel Arenas B. rquera.

Patricio Benito. De este joven compositor que fué premiado en el Certamen de la Sociedad Económica, ejecutó anoche por primera vez en el paseo la banda militar una mazurca titulada *La Ninfa del Daurro*.

La última producción del Sr. Benito Fontaballa es preciosa. Música a propósito para banda, las tres partes de que a mazurca consta se pegan al oído, como la música popular y causan una impresión grata.

Sabemos que el afortunado discípulo del maestro Vila ha terminado recientemente una *Ave María* para tenor, que en la próxima setena de Nuestra Señora de las Angustias será oída, ejecutada por la Capilla de música de la Catedral que el referido maestro dirige.

Digno de enhorabuena por sus adelantos en este difícil arte es el señor Benito; que en el estímulo y en el estudio ha de encontrar alientos para perseverar en su provechosa labor y acometer en lo sucesivo obras de mayor empeño.

Una mina de oro es el anuncio Anunciado mucho y vuestra mina de oro será inagotable.

Viajeros. Ha regresado a Sevilla A. Antonio Lara y Casino.

—Han llegado a Granada, hospedados en el hotel Alameda: D. Angel Torrossara, D. Miguel Castarys, D. José Moreno Castellón, D. Manuel Sánchez Delgado, D. Aureliano Martínez Cid, Mr. Chmann.

—En el hotel Victoria: D.ª María Luisa T. de Figueroa, Sr. Valdecasas, D. Manuel Campusano, D. Manuel Hurtado y familia, D. Juan Blasco, D. Francisco Ruiz, D. Joaquín García, Mr. F. Deville, D. José de Alba y Alba, D. Adolfo Bangé y D. Manuel Sánchez.

—En el Nuevo Oriente: D. Juan García Trelo, D. Arturo S. ler, don Diego García Maqueda, D. Eduardo Bor-g-s y Alegrés.

—Han marchado a Málaga, D.ª Rita Barrios, D. Filomeno Vallejo y don Manuel Consejo.

—Ha salido para Lanjaron el inventor de la Sucursal del Banco en Málaga, D. Federico Hostench.

Obras públicas.

Hoja de aprecio. Se han presentado en la secretaría del Gobierno civil las hojas de aprecio formadas por el perito agrónomo don Manuel Torres Clavero, de los terrenos que han de ser expropiados en el cortijo de Cagis sito en el término de Abolote para la construcción de la línea férrea de Moreda a Granada.

Artista. Ha regresado a esta capital, después de haber pasado una larga temporada en Madrid, el notable pintor granadino D. José Ruiz de Almodovar.

Para los farmacéuticos

La *Gaceta* ha hecho pública una real orden que en su parte dispositiva dice así:

1.º Que el art. 12 de las Ordenanzas de Farmacia se entienda redactado en la siguiente forma: «En las boticas públicas no podrán los farmacéuticos vender otros artículos que medicamentos, productos químicos que tengan con éstos relación inmediata, y aparatos, enseres u objetos de aplicación terapéutica ó de uso inmediato para la curación ó asistencia de los enfermos, con las limitaciones que determinan los artículos 82, 83 y 84 de la ley de Sanidad y los artículos 16, 19 y 20 de estas ordenanzas.

2.º Que los farmacéuticos puedan practicar en sus laboratorios, y dentro del ejercicio de su profesión, los análisis químicos y bacteriológicos propios de su facultad para facilitar el diagnóstico de las enfermedades.

3.º Que los farmacéuticos puedan elaborar en sus oficinas medicamentos de composición no definida para expenderlos a otros farmacéuticos, que dando éstos que los «quieran obligados a reconocer científicamente la naturaleza y estados de las preparaciones y a responder de su composición si las ponen a la venta; y

4.º Que los medicamentos de composición no definida a que se refiere el decreto de 12 de abril de 1869 se consideren comprendidos entre los que, según el artículo 19 de las ordenanzas de farmacia, suelen prescribir verbalmente los facultativos médicos, cirujanos ó veterinarios salvo las preparaciones farmacéuticas que por su composición sean de uso peligroso, las cuales no podrán ser despachadas por los farmacéuticos sin receta de facultativo legalmente autorizado.

Noticias militares.

Proyectos de Weyler. Dice *El Nacional*:

«Dentro de muy poco emprenderá el ilustre marqués de Tenerife la serie de viajes técnicos que tan provechosos resultados han de aportar para el Ejército y la patria. Weyler no se va de Madrid en vacaciones. El asunto del verano lo dedica a su labor más importante: a examinar por sí mismo cuanto necesita España para su defensa; a preparar sobre el terreno los medios de ir acumulando en breve plazo cuantos recursos de material y personal sean precisos. Y al propio tiempo a dar los últimos toques para los importantísimos ensayos de movilización por cuerpos de ejército que han de efectuarse en el otoño empezando por el Norte y terminando ya bien entrado el invierno por Andalucía, a fin de aprovechar las variaciones de clima dentro de nuestro territorio para esos grandes movimientos parciales de tropas.

Muere un gran aplauso el que ese hombre, todo voluntad y energía, sacrifica sus más caras aficiones y su salud en pro de los sagrados intereses de la patria.

Lo que es ajenar que la política, que todo lo bestardea en este desdichado país, siquiera sea por instinto de conservación, un *compás de espera* y deje al general Weyler desarrollar todos sus planes, que no son otros que los de ponernos en un plazo brevísimo en condiciones de no inclinarnos vergonzosamente la cabeza ante las amenazas de los poderosos.»

Don Agustín Fuster y Fernández, Médico cirujano, socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y del Ateneo Antropológico, presidente honorario de L'Union de benemerite de tutte le nazione, premiado por el Museo Antropológico, etc.

Certifico: Que hace algún tiempo vengo empleando los *Salicatos de bismuto* y *cerio* del Dr. Vivas Perez en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este sistema se emplearon. Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia a 18 de octubre de 1888—Agustín Fuster.

Casos y cosas.

Detenido. Por promover escándalo en la vía pública ha ingresado en el arresto municipal Manuel Morales Medina.

Caballería abandonada. El guarda jurado del pago del Zegri ha depositado en la posada de la Virgen una caballería cargada de botas de remolacha que sus dueños dejaron abandonada al presentarse el guarda antes citado.

Neerología.

El entierro de Noguera.

A las diez de la mañana se verificó ayer la conducción del cadáver del ilustre compositor D. Ramon Noguera, desde la casa mortuoria, en la calle de San Jerónimo, al atrio de la iglesia de Santa Ana y al cementerio.

Pronto llenáronse de firmas los pliegos puestos a la puerta de la casa, antes de que llegase la cruz y el clero de la parroquia de San Justo.

Detrás del coche fúnebre y presidiendo el duelo iban el presidente de la Audiencia provincial Sr. Gonzalez del Alba, el de la Academia de Bellas Artes Sr. Conde de las Infantas y el Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País Sr. Vila Real. Llevaban las cintas los señores don José de Paso y Fernandez Calvo, por el Claustro de la Universidad, D. Francisco de P. Valladar, por el Liceo; D. Diego Marin, por la Academia; don José Larrocha, por la Económica; don

Bernabé Ruiz Vela, por los maestros compositores, y el Sr. Hernandez Santaló en representación de los amigos del difunto.

Los más íntimos, los que con el inolvidable autor de *Los gnomos de la Alhambra* mantenían estrecha amistad y los que eran fervientes admiradores de su talento musical y de sus obras formaron el duelo.

Entre los que acompañaron el cadáver de N. guera hasta la plaza de Santa Ana, recordamos a los artistas señores Gomez Moreno, Pablo Loyzaga, Morales (D. Francisco y D. Miguel), Moralé Izquierdo, al arquitecto señor Monserrat, a los escritores Sres. Afán de Ribera, Velazquez de Castro (don Salvador), Pareja, Seco de Lucena y Rodolfo Gil, a los presbíteros D. Enrique Muñoz, D. Francisco Sanchez y D. Francisco de P. Oliveira; y los señores Ventura Sabatel (D. Indalecio), Mendez Vellido (D. Antonio), Alvarez Cienfuegos (D. Alberto), Burío y Blancas, Jimenez Sanchez, Baena Maceti y otros.

Después de haber rendido este último tributo al artista eminente, cuya muerte repentina ha causado general sentimiento en Granada, el duelo se despidió en la plaza de Rafael Brachet, luego que el clero de la parroquia rezó un responso por el eterno descanso del alma del maestro Noguera.

«Dios le tenga en su gloria!

—Ha muerto en París, a los ochenta años de edad, el famoso zoólogo Mr. Henry de Lacaze Duthiers, creador del primer laboratorio zoológico-marítimo de Francia, establecido en Roscoff.

—Ha fallecido el senador vitalicio señor marqués de Casa Jimenez.

Su cadáver será trasladado a Madrid.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en **LOS ALPES** a 60 céntimos botella.—Probado

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 29.—Figurín iluminado, Toilette de verano, delantero y espalda. Patron cortado de un delantal fantasía.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

EL PASAJE Café y Pastelería.

Local espacioso, cómodo y fresco; géneros superiores, de pureza y legitimidad indiscutibles; exquisitos helados de todas clases, al natural, estilo granadino; café en infusión y zhelado, clase especial, hecho cada dos horas; servicio en armonía con su distinguida, delicada y culta concurrencia. En artículos de pastelería, lo mejor que se conoce.

Reyes Católicos y Zacatín.

Se vende una casa

situada en el Zacatín 35 Para tratar con el dueño, en la misma darán razon.

El pesetas el que presente copias de análisis médicos, que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

La política y la prensa

EL IMPARCIAL.

Comenta las declaraciones del señor Sagasta, y se felicita de que el gobierno se proponga trabajar en pro de la felicidad del país, que bien necesitado se halla de que se realicen tan buenos propósitos, porque en los cuatro últimos meses transcurridos nada absolutamente se ha hecho que pueda beneficiarle.

EL PAIS.

Afirma que a pesar de la atonía y la indiferencia de los políticos, el pueblo revela grandes energías y deseos de aplicarlas a una pronta y completa regeneración.

Es preciso—añade—acometer prontamente los problemas social, regionalista y religioso, pues en el seno de la nave social, se prepara una revolución radical y transcendentalísima, que dará al traste con todo.

En otro artículo comenta *El País* los proyectos del señor Nocedal de verificar una peregrinación de desagravió a Zaragoza y dice:

«Aunque esa peregrinación parezca cómica, nada de particular tiene que pudiera degenerar en dramática.»

EL LIBERAL.

Señala el antagonismo que existe entre los agentes de la autoridad y las masas populares. Estas ven a aquellos como enemigos de la libertad y es preciso que en adelante el gobierno corrija los desmanes y demasías de la fuerza armada para que no acabe de perder ésta su prestigio.

EL CORREO.

Comentando las declaraciones de Sagasta, dice que lo que al Gobierno le importa y de ello se preocupa es cumplir con el deber de solucionar los problemas pendientes en la actualidad.

EL CORREO ESPAÑOL. Pide vayan a la barra los cañantes de la situación política religiosa por que atravesamos.

TELEGRAMAS

Catalanistas y bizañatarras.

Madrid 25 (10 mañana).

Telegramas de Barcelona comunican que en aquella ciudad se celebró anoche una reunión de catalanistas en honor de una comisión de bizañatarras que se encuentra en la

capital de Cataluña con objeto de saludar a los amigos del doctor Robert.

En la reunión se pronunciaron entusiastas discursos, expresando los oradores su confianza de que conseguirán el triunfo de los ideales que persiguen.

La reorganización de servicios.

Madrid 25 (10 mañana).

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que en el próximo Consejo de ministros se nombrarán varias ponencias con el fin de que dictaminen acerca de los proyectos de reorganización de servicios.

Para ello los ministros someterán oportunamente a las ponencias sus respectivos proyectos

D. Alfonso Gonzalez.

Madrid 25 (2 tarde).

El nuevo ministro de la Gobernación, D. Alfonso Gonzalez, está recibiendo muchas visitas.

El nuevo ministerio se dedicará exclusivamente a los asuntos de Agricultura, Industria y Comercio, con las enseñanzas respectivas.

Serán objeto de otro ministerio las Obras públicas y los servicios de Correos y Telégrafos.

Madrid 25 (11:30 noche.)

Los ministeriales niegan que el Gobierno se proponga aumentar los ministerios.

Arriendo de la Guinea.

Madrid 25 (8:15 noche.)

Un telegrama de Barcelona comunica que el periódico de aquella capital, «El Diluvio», dice que la casa Aznar, ayudada de políticos conservadores y liberales, intenta que le cedan en arrendamiento, por sesenta años las posesiones de la Guinea.

Si la casa Aznar consigue su propósito subarrendará dichas posesiones a otra casa belga.

Madrid 25 (11:30 noche.)

Los ministeriales niegan que se piense arrendar la Guinea a la casa Aznar.

Dicen que es cierto que se ha solicitado reiteradamente por una casa belga, pero el Gobierno se ha negado a acceder a la pretensión.

Añaden que el pensamiento del Gobierno del Gobierno en el asunto es facilitar el establecimiento de compañías explotadoras en dichas posesiones, prefiriendo las españolas a las extranjeras.

D. Joaquín Costa.

Madrid 25 (11:30 noche.)

El «Diario de la Marina» dice que D. Joaquín Costa piensa retirarse de la política.

Paraiso y las Cortes.

Madrid 25 (11:30 noche.)

Telegramas de Zaragoza comunican que el Sr. Paraiso ha manifestado que, si el país viese el interior de las Cortes, las incendiaría.

Agrega el Sr. Paraiso que en Otoño se propone emprender una campaña moralizadora, demostrando que los políticos utilizan la política para satisfacer sus ambiciones.

Gamazo.

Madrid 25 (11:30 noche.)

El Sr. Gamazo ha marchado a Reinos.

El Sr. Aguilera.

Madrid 25 (11:30 noche.)

El Sr. Aguilera ha hecho hoy una visita al ministro de la Gobernación, D. Alfonso González.

Ambos niegan que sean tirantes sus relaciones.

Las garantías en Sevilla.

Madrid 25 (11:30 noche.)

Mañana se levantará la suspensión de las garantías constitucionales en Sevilla.

De China.

Madrid 25 (11:30 noche.)

Un telegrama de Shanghai dice que los boxers han derrotado a las tropas rusas y chinas al Sur de la Manchuria.

Un casamiento.

Madrid 25 (11:30 noche.)

Dicen de San Sebastián que en breve contraerá matrimonio una hija del Sr. Romero Robledo con un hijo del señor Ordoñez.

El duque de los abruzzos.

Madrid 25 (11:30 noche.)

Telegramas de Roma comunican que en aquella capital se desmiente que se haya concertado el matrimonio del duque de los Abruzzos con una princesa belga.

Añádesse que el duque vendrá a Madrid en la primavera próxima con objeto de representar a la casa de Saboya en la coronación de Alfonso XIII.

Almodóbar.

Se venden.

En estado inmejorable las obras de todo lujo *Don Quijote de la Mancha*, dos tomos; *La Sagrada Biblia*, cuatro tomos; y la *Historia Universal de Cesar Cantá*.

En el Paseo de los Tristes 63 pueden verse.

LA UNION.

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

57, Reyes Católicos, 57.

En este gran bazar de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplimentados con la mayor eficacia y economía en sus precios, más que en ninguna otra parte, sin tener en cuenta la buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventaja que obtienen nuestros favorecidos.

No somos partidarios de anuncios pomposos, por el contrario, como lo que ofrecemos al público son ventajas positivas, para demostrarlo, suplicamos a toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nuestro establecimiento.

LA UNION.—Reyes Católicos 57.

La Costeña

(antigua Montillana)

Campillo Alto. 28 — GRANADA.

Venta de vinos generosos de Irabio, por cuenta del cosechero. — Se garantiza por medio de certificados la absoluta pureza de estos vinos y su legítima procedencia.

Vino de cepa roma y moscatel. Dulces, rancios, misteles y vinos para enfermos y para consagrar. — Servicio a domicilio.

Campil o Alto 28.

Antigua Montillana.

Chocolates puros.

Elaborados en casa y a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

Peso cacao 1.

Prezios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas, sin ninguna clase de merca ni adulteración. (Precio fijo).

Se compra con el colapso.

Fábrica, Escudo del Carmen, 15.

(No se despacha los días festivos).

E. Rique Sanchez Garcia.

Hotel Alhambra.—Málaga.

Con motivo de la afluencia de forasteros que honran con su estancia este hotel, y no pudiendo ampliar el local, la duena ha instalado otro hotel en la calle Moreno Monroy 7, piso principal, con entrada por la de Marqués de Larios, denominándolo

Gran Hotel Alhambra.

Este local, reúne condiciones higiénicas, con un bonito jardín, sala para baños y espaciosa habitación, decoradas con el mayor gusto y a precios convencionales y económicos.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chimarral), clase superior, polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Balneario de la Malahá

GRANADA

Agua clorurada, sódica, bicarbonatada, alcohólica, especial para la curación de las enfermedades de la piel, herpetismo, clorosis, escrofulismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

Buena fonda y coches diarios desde Granada.

Oficina: Pta. del Matadero Viejo

El Glicerofosfato de cal granulado

DE HERNANDEZ

Es un excelente tónico-reconstituyente y

utilísimo en la Anemia, Raquitismo, Debilidad cerebral, Inapetencia y lactancia insuficiente.

De

la señora Steiner, esposa de un agricultor establecido en las inmediaciones de Salzburgo.

Este afortunado matrimonio ha tenido, según cuenta *La Chronique*, de Bruselas, la friolera de 37 hijos, a partir del año actual, fecha en que la señora Steiner dio a luz su trigésimo séptimo hijo.

En diez y nueve años de matrimonio la fecunda austriaca ha tenido cuatro alumbramientos sencillos, 12 dobles y tres triples, ó sean 37 hijos, de los cuales viven 34: 26 hembras y ocho varones.

El calor en Londres.

La temperatura en la capital del Reino Unido sigue teniendo la misma desesperante intensidad. El sábado señaló el termómetro 32 grados a la sombra.

Los casos de insolación fueron muy numerosos. Cinco de ellos, fueron seguidos de muerte.

En los ríos, el nivel del agua ha descendido tanto, que la mayor parte de los molinos han tenido que paralizar sus trabajos.

Por efecto del calor, el consumo particular del carbón ha disminuido en tal cantidad, que la extracción ha tenido que ser reducida a menos de la mitad; 45.000 mineros están trabajando, no más que dos ó tres días por semana.

En las explotaciones agrícolas los daños causados por la sequía son enormes.

Donativo de Rostchchild.

Según dicen de París, hasta ahora no había sido posible descubrir al afortunado poseedor del segundo premio de la lotería a beneficio de los artistas dramáticos, importante 100.000 francos.

Antesayer Mr. Constant Coquilin recibió una carta de los Sres. Rostchchild Hermanos participándole que el número premiado se encontraba en su poder, y que podían dicha suma a disposición de la Sociedad de Artistas dramáticos.

Honores a Baden-Powell.

En cuanto llegue a Inglaterra el defensor de Mafeking, general Baden-Powell, se le concederá título de *knight* (caballero).

Mr. Chamberlain propugna que se le nombrara par del reino, como a Milner. Pero el ministro de la Guerra, Mr. Brodrick, ha hecho observar que desde Ma-

tefing no ha vuelto a obtener una victoria señalada el famoso y joven general.

La población de Inglaterra.

La población del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda era en 31 de marzo de 1901, fecha del último censo, la siguiente: Inglaterra y Gales, 32.525.716 habitantes; Escocia, 4.471.957; Irlanda, 4.456.546; total de habitantes 41.454.219.

Hace diez años la población del Reino Unido era de 37.731.922 individuos, existiendo, por tanto, un aumento de 3 millones 722.387 habitantes.

Comparando *L'Economiste Français* las anteriores cifras con las que arroja el último censo de Francia, observa que mientras el Reino Unido ha visto crecer su población en una cifra tan importante, la nación francesa sólo ha aumentado durante la expresada década en unos 600.000 individuos.

Para los emigrantes italianos.

Los telegramas de Nápoles participan que monseñor Scalabrini obispo de Placencia, se embarcó ayer para América.

En una entrevista con un *reporter* ha declarado el prelado que se trasladará al nuevo continente, a fin de fundar en él un hospicio y un centro de informaciones, destinado a suministrar datos y noticias a los emigrantes italianos.

De Italia irán también a América 25 Hermanos de la Caridad, a fin de que dirijan las Escuelas que el mencionado obispo se propone crear también.

Un teniente archimillonario.

Según dice el *New York Herald*, monseñor Cornelius Vanderbilt, hijo menor del famoso hombre de negocios norteamericano, ha ingresado como voluntario en el ejército de los Estados Unidos.

Prestará servicio con el empleo de teniente en el 12.º regimiento de Infantería, de guarnición en Nueva York.

París.

El sábado próximo se embarcarán en Marsella, a bordo del acorazado *Bowet*, para asistir a las maniobras marítimas en el Mediterráneo, el presidente del Consejo, Mr. Waldeck Rousseau, y el ministro de Marina, Mr. Loubes.

El ingeniero de Kiev (Rusia) señor Dembrowski, cuya esposa murió en la catástrofe del *sudexpreso* en Dax, había en-

tablado pleito a la Compañía del *Midi*, en su nombre y en el de sus hijos.

El Tribunal acaba de condenar a la Compañía a pagar al Sr. Dembrowski una indemnización de 250.000 francos.

La Compañía piensa entablar recurso de apelación.

Los historiadores yankees.

En el departamento de Marina de los Estados Unidos existe ahora profundo disgusto por haberse averiguado que la *Historia Naval* del capitán Maclay, declarada de texto en las Academias e Institutos náuticos, contiene duros ataques al almirante mister Schley.

Acusase Mr. Maclay de cobardía durante el combate de Santiago, de falsedad y de conducta indigna de su uniforme y del pabellón que estaba obligado a defender.

Indignados los amigos del almirante Schley, pensaban llevar el asunto al Congreso y pedir el castigo del historiador; más, según parece, el secretario de Marina, Mr. Long, trata de arreglar la cuestión declarando oficialmente que la *Historia Naval* de Maclay sólo continuará siendo de texto si desaparecen de la misma las frases ofensivas para el almirante Schley.

Lápida a Castelar.

Dicen de Madrid que sobre la tumba de nuestro inmortal tribuno ha sido colocada la hermosa lápida que le dedicó, a raíz de su fallecimiento, la Asociación Patriótica Española de la República Argentina.

Asistieron a este acto gran número de admiradores y de amigos de aquel grandilocuente orador, excusando algunos otros su asistencia por motivos fundados.

La ceremonia de la colocación definitiva de la lápida que ha de cubrir la tumba de Castelar se celebrará en el otoño próximo y promete ser un acontecimiento.

Representaciones de las Repúblicas americanas, donde tantos admiradores

cuenta el nombre de Castelar, y elementos valiosísimos de los que militaron en las órdenes del republicano insigne, piensan rendir un público y pos-trer tributo a su memoria.

Una buena vajilla.

La vajilla más hermosa que se ha fabricado desde hace mucho tiempo, es la encargada con ocasión del jubileo del general Porfirio Díaz, presidente de la República mejicana, y elegido para ocupar tan alto puesto, por sexta vez, en julio anterior.

La vajilla mencionada, que en la actualidad se halla expuesta en París, será trasladada a Méjico en plazo breve.

Comprende nada menos que tres mil piezas de plata y esmalte macizo; sin embargo de lo cual el servicio está destinado para solo setenta cubiertos.

Cada una de las piezas ostenta el águila mejicana en alto relieve.

Son, sin embargo, superiores a esta vajilla, varias de las existentes en las cortes de Viena, de San Petersburgo y de Madrid.

Lord Russell robado.

Lords 22—Lord Russell ha sido víctima de un robo.

Mientras comparecía ante la Cámara de los Lores para responder de su delito de bigamia, los ladrones se introdujeron en su domicilio, robándole los servicios de mesa de plata y muchas alhajas de su segunda esposa.

Verificadores de electricidad.

De un momento a otro se publicará el reglamento al que han de ajustarse los funcionarios los referidos verificadores.

Peregrinación en proyecto.

El *Siglo Futuro* ha recibido numerosos telegramas y cartas de provincias asociándose a la idea de organizar una peregrinación que vaya a Zaragoza a desagraviar a la Virgen del Pilar.

La propiedad urbana en Madrid.

El valor de la propiedad urbana de Madrid puede juzgarse por la noticia de algunas de las ventas realizadas en los últimos días.

En la calle de bravo Murillo, hacia el final, dice *El Economista* se han vendido 3.000 pies en 13.250 pesetas, resultando a 4'40 pesetas el pie; en la de la Concepción Jerónima, hacia el centro, 3.590 pies en 68.000 pesetas, ó sea a 18'94 el pie; en la de Atocha, próximo al final, 2.277 pies en 75.000 pesetas, ó sea 32'93 el pie; en la de Lagasca, a la entrada, 5.318 pies en 217.500 pesetas, resultando a 40'89 el pie.

Hay que advertir que influye, naturalmente, en estos precios, no solo la situación, sino la clase y extensión de las construcciones.

Sección religiosa

Cultos para hoy.

Santos del día.

Santa Ana, madre de la Virgen Santísima.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta a las seis y se continúa a las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En Sta. Ana a las nueve función y predicación D. Antonio Pontes.

Misa de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Santa Ana.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena.

La de Sta. M.ª Magdalena, en su iglesia a las ocho y media de la mañana.

En las Comendadoras, a las seis, la de Santiago.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

La de Sta. Ana en su iglesia, a las seis.

En la Catedral: San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas, cada día de los meses a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corteo de María.

Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

Magnesia Efervescente del DR. TRIGO

AL LIMON PURO.—PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID 1898 Y PARIS 1900.—DIPLOMA DE honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación la más acreditada en nuestro país, elaborada a la inglesa, es el refresco y temperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGITIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO. De venta en todas las farmacias y droguerías de España. Laboratorio del autor, calle de Segunto, 144, VALENCIA.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GÓB.

Tónico reconstituyente estomacal. La fam. europea de este vino es su mejor recomendación. En los más nobles hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del *Vino restaurador del doctor Gob.* Así es que cuantos padece **del estómago**, las personas **anémicas**, los **neurasténicos**, los enfermos por **abatimiento físico** y por **exceso de trabajo mental** y cuantos necesitan un **poderoso digestivo** que ahuyente además las **dispepsias** y las **gastralgias** y haga desaparecer los **vómitos**, pueden apelar al *Vino restaurador* seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La **inapetencia**, el **raquitismo**, las **escrefulas** des aparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros **vinos** similares. Es un **digestivo** completo puesto que en la composición del *Vino restaurador* entran la **pepsina**, la **pancreatina** y la **diastasa**, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un **tónico poderoso** porque se compone de quina superior, de la kola y de sosa de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un **reconstituyente** por poseer glicerofosfato de cal. Es un **alimento** por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados a combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente a estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y a las veces perjudicial. A evitarlos tiende el *Vino restaurador del doctor Gob.*

Dosis: Una copita de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.

Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso. Arenal, 9, Madrid y en Granada, D. J. Ortiz Puja zon.—De venta en todas las farmacias de España y el extranjero.

Los que no usan el Tónico

Hombres débiles (mujeres nerviosas y estériles)

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cefaleas biliosas, estados nerviosos que precipitan por temblor y acaban por parálisis, atonías genitales, debilitamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y letargo, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, al nervioso y al corazón: ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, por cuando se puede curar pronto. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquier agitación, nerviosismo, malis digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas rojizas en la vista, ruido de oídos, alucinamiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, vagabundeo por las calles, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: crecimiento lento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Kocá**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Kocá** devuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Kocá** es vendido en todas las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitidos en sobres ó billetes, al Gabinete Editorial Americano, Alameda, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Puja zon, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Medio millón de señas

ACABA DE PUBLICARSE

El Anuario de la Exportación industria y comercio PARA 1901

Paseo de Isabel II, núm. 8.—BARCELONA.

Contiene las señas de Barcelona por apellidos y profesiones. Las del resto de España. Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas. Aranceles de Aduanas de las mismas naciones. Informaciones para el desarrollo comercial. Estadísticas de exportación e importación, etc., etc.